



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Examinada la publicación efectuada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 254, del día 5 de noviembre de 2015, y comprobado la existencia de errores en dicha publicación, se procede a la subsanación de los mismos con la siguiente corrección.

El Ayuntamiento de Sonseca, en sesión de pleno ordinario celebrado el pasado día 29 de octubre de 2015 adoptó, entre otros, el acuerdo de modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sonseca consistente en proceder a la ampliación de jornada de la plaza recogida en el anexo de personal, Código 23100-006, Grupo C1, Nivel 22, con una duración de 24,43 horas para cubrir dicha plaza a jornada completa, es decir, 37,5 horas. La plaza de personal laboral Código 23101-003, Grupo A2, Nivel 19, con una duración de 25,71 horas para cubrir dicha plaza con 34,28 horas. La plaza de personal laboral Código 23101-001, Grupo A1, Nivel 27, con una duración de 25,71 horas para cubrir dicha plaza a jornada 32,14 horas. La plaza de personal laboral Código 23101-004, Grupo A2, Nivel 19, con una duración de 25,71 horas para cubrir dicha plaza a jornada 32,14 horas. La plaza de personal laboral Código 34201-003, Grupo C2, Nivel 12, con una duración de 30,54 horas para cubrir dicha plaza a jornada completa, es decir 37,5 horas. La plaza de personal laboral Código 34201-004, Grupo C2, Nivel 12, con una duración de 30,54 horas para cubrir dicha plaza a jornada completa, es decir 37,5 horas.

El presente acuerdo se somete a información pública por el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno, elevándose a definitiva la citada aprobación si durante el citado plazo no se presenta alegaciones.

Sonseca 3 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.-8446